

Cisneros no aspirará a la reelección como decano de los abogados

● Después de 28 años en diferentes cargos, considera que "ha finalizado ese ciclo" en la institución de la calle Chapineros

Reyes Rocha

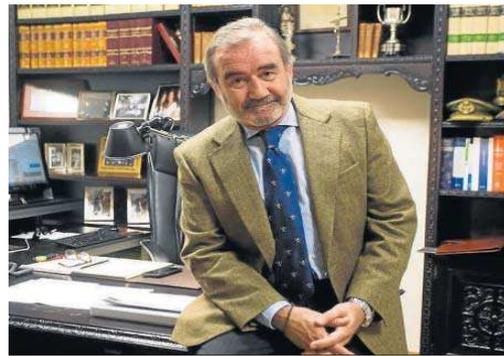
Después de 28 años al servicio del Colegio de Abogados de Sevilla y sus colegiados, los cuatro últimos como decano de la institución, Óscar Cisneros Marco ha decidido no presentarse a las próximas elecciones para ser reelegido en el cargo dentro de un proceso electoral que ha sido convocado para el próximo 24 de noviembre. "Me ha costado decidirme. Ha sido algo muy meditado con mis más íntimos y que comuniqué a mi equipo durante la Junta de Gobierno celebrada el jueves", explicó ayer a este periódico.

El actual decano considera que ha llegado "el fin de su ciclo y que es hora de dar entrada a gente nueva". Desde que comenzó a trabajar "para los colegiados" de la mano de José Joaquín Gallar-

do, que le precedió en el cargo, Cisneros ha estado durante más de un cuarto de siglo trabajando "para que el Colegio perviva y sea una herramienta útil para los abogados sevillanos".

De todo este trabajo se lleva "mucho satisfacción". Dice tener la capacidad, más bien suerte, de "olvidar lo malo y quedarse con lo bueno" por lo que de su paso por la institución asegura tener una "sensación positiva". Y reconoce que el Colegio exige "trabajo porque ocupa mucho tiempo". Algo que no le pesa porque "sabía donde me metía cuando me postulé como decano".

La negativa a presentarse a la reelección en la institución de la calle Chapineros no significa romper esa vocación de servicio que Cisneros ha demostrado durante los últimos 28 años. "Estaré a disposición del Colegio has-



Óscar Cisneros, en su despacho.

ta mi último día de ejerciente", afirma rotundamente.

Las próximas elecciones en el Colegio de Abogados de Sevilla serán el 24 de noviembre y se podrán presentar candidaturas hasta un mes antes de los comicios, es decir, el 24 de octubre. En ella podrán votar todos los colegia-

dos inscritos hasta la fecha de la convocatoria.

En las últimas elecciones, que tuvieron lugar hace cuatro años, en noviembre de 2018, Cisneros venció con rotundidad. La renovación y el cambio que impulsaban las otras dos candidaturas se quedaron a una gran distancia

del vencedor. No hubo ningún sorpasso, ni por un lado ni por otro.

El fin del *Gallardismo* llegó con unas cifras abrumadoras. Óscar Cisneros, el candidato hasta ese momento había sido vicedecano con José Joaquín Gallardo, logró 2.400 votos, lo que representa aproximadamente el 58,26% del total, frente a los 1.393 (33,81%) que tuvo el penalista Francisco Baena Bocanegra y los 326 votos

Las elecciones en el Colegio de Abogados han sido convocadas para el 24 de noviembre

(7,91%) de la tercera candidata, Silvia Muñoz Valera.

El total de votos fue de 4.119 y el escrutinio se cerró bien entrada la madrugada.

Cisneros logró la victoria en unas elecciones marcadas por una caída de la participación en los comicios, en la que sin duda tuvo parte de influencia las adversas condiciones meteorológicas que hubo durante toda la jornada, con lluvia y frío desde primera hora de la mañana. La participación de los abogados en ejercicio cayó seis puntos con respecto a las elecciones de 2014.